



# Carabineros detiene a ex alumno que intentó agredir a la directora del Politécnico Mirasol

**INSEGURIDAD.** *El alcalde Wainraihgt anunció medidas legales a través de la Unidad Penal Municipal contra el detenido, quien ingresó ebrio al liceo.*

Carabineros detuvo a un joven de 18 años que ingresó al Liceo Politécnico Mirasol de Puerto Montt para amenazar e intentar golpear a la directora del establecimiento con un objeto contundente. Frente al ataque, el alcalde Rodrigo Wainraihgt confirmó la presentación de una querrela criminal mediante la Unidad Penal Municipal contra el imputado.

Los hechos se registraron durante la tarde de ayer, cuando el involucrado, quien sería un ex alumno del recinto educacional, accedió a las dependencias en estado de ebriedad. Agentes policiales acudieron al sector y capturaron al aprehendido, sin que se registraran daños materiales o personas lesionadas durante el procedimiento.

El alcalde de Puerto Montt condenó el hecho y anunció las mencionadas acciones legales por parte de la Unidad Penal Municipal (UPM).

“Esta persona fue detenida por Carabineros y hoy en día todos los antecedentes ya pasaron a nuestra UPM, que va a presentar la querrela criminal respectiva por el delito de amenazas. Estas situaciones no las

vamos a permitir, no nos va a temblar la mano en temas de seguridad”, expresó.

El jefe comunal agregó que los esfuerzos liderados por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) buscan garantizar “la integridad física y la vida de nuestros profesores, asistentes de la educación y sobre todo, de nuestros alumnos”.

Este hecho se suma a una amenaza de ataque al interior del Liceo de Hombres Manuel Montt, incidente que derivó en la activación de todos los protocolos de seguridad y en una reunión ayer lunes.

El encuentro incluyó al equipo directivo del establecimiento, la Unidad Psicosocial y de Convivencia Educativa del DAEM, el Departamento Provincial de Educación Llanquihue, Carabineros de Chile, el Programa Habilidades para la Vida 3 y el Centro de Padres, Madres y Apoderados.

Por esta situación previa, la UPM interpuso una querrela criminal que el Juzgado de Garantía de Puerto Montt declaró admisible, lo que puso en marcha una investigación penal de la Fiscalía para identificar y sancionar a los responsables. ☞